

INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2014

“ BIONBI CORPORATION S.A. ”

Señores
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE
BIONBI CORPORATION S.A.

Presentes:

Dando cumplimiento a mis obligaciones de Comisario contratado por BIONBI CORPORATION S.A., debo informar que una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al período de enero a diciembre del año 2014 mi criterio es el siguiente:

De la revisión efectuada a los libros de actas y estatutos de la compañía, los administradores han cumplido con los reglamentos y resoluciones de la Junta de Accionistas, y con las leyes vigentes del país.

En este período ha cumplido con las obligaciones tributarias al haber cancelado al Servicio de Rentas Internas – SRI los valores por los diferentes impuestos vigentes, patente, contribuciones con los organismos de control respectivos.

Efectuada la revisión del balance general y el estado de resultados preparados por la administración de la compañía, presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2014

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

La administración proporcionó los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2014 presentados por la señorita Contadora, de los cuales se pudo verificar y realizar los análisis correspondientes:

Los activos de la compañía al 31 de diciembre de 2014 corresponde al equipo de computación en calidad de propiedad planta y equipo: siguiente:

Propiedad Planta y Equipo
Equipo de computación US \$ 880.00 y

El patrimonio de la compañía muestra un saldo al 31 de diciembre de 2014 de US \$ 880,00 Este saldo está integrado por:

<i>Capital Social</i>		
<i>Diego Efraín Mejía Carrillo</i>	<i>US \$</i>	<i>820,00</i>
<i>Dolores Angélica Carrillo Zambrano</i>	<i>US \$</i>	<i>60,00</i>
<i>SUMAN</i>	<i>US \$</i>	<i>880.00</i>

RESULTADOS: Durante el período 2014 no hubo ingresos y con respecto a los gastos se realizaron los pertinentes en forma personal para mantener en consideración activa la empresa.

Atentamente,

[Firma]
CPA. DR. SIGFRIDO NARVÁEZ G.
REG. NACIONAL No. 17-129
COMISARIO